

Personal laboral: Oficial de segunda Conductor don César Juan Pousa Alonso, documento nacional de identidad 10.047.026.

Bembibre, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

**28104** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la adjudicación de una plaza de Oficial de primera Electricista.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por resolución de esta Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, se ha efectuado nombramiento de personal de la plantilla laboral de este Ayuntamiento a favor de la siguiente persona:

Personal laboral: Oficial de primera Electricista don Agustín Martínez González, documento nacional de identidad 10.062.516.

Bembibre, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

**28105** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la adjudicación de una plaza de Limpiador de dependencias municipales.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 1994 ha sido nombrada para desempeñar el puesto de Limpiadora de dependencias municipales en el Ayuntamiento de Almenara (Castellón) doña Rosa María Martínez Catalán, con documento nacional de identidad número 73.376.418, como personal laboral fijo a tiempo parcial.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 33 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de noviembre.

Almenara, 25 de noviembre de 1994.—El Alcalde, José Luis Argamasilla Córdoba.

**28106** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Pontevedra.  
Corporación: Caldas de Reis.  
Número de código territorial: 36005.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de noviembre de 1994.

#### Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Caldas de Reis, 25 de noviembre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**28107** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 209, de 12 de septiembre de 1994, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.352, de fecha 23 de septiembre de 1994, se publican las bases de la siguiente convocatoria.

#### Personal laboral

Una plaza de Médico de Centro de Planificación Familiar, como personal laboral fijo, nivel de titulación: Licenciatura en Medicina y Cirugía, encuadrada en la categoría A de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, nivel de complemento de destino: 27.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, en horas de oficina, en el plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en su caso.

San Vicente del Raspeig, 25 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Francisco Canals Beviá.

## UNIVERSIDADES

**28108** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error en la de 27 de octubre de 1994 por la que se convocaban diversas plazas de Profesorado Universitario.

Habiendo observado error en la Resolución de esta Universidad de 27 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), por la que se convocaban a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número 35TEU/94. Area de conocimiento a la que corresponde: "Economía Inglesa", debe decir: «Plaza número 35TEU/94. Area de conocimiento a la que corresponde: "Economía Aplicada"».

Málaga, 29 de noviembre de 1994.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**28109** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso y concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso y concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo de la presente Resolución:

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) por los que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10); por la presente convocatoria y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos será necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea según lo marcado por la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado»